



ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 1 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mediante este documento se modifica el contrato/aceptación de oferta No. **CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**, así:

- MODIFÍQUESE:** la cláusula “... **VALOR DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL...**” del contrato **No CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, MODULOS - BIENES Y SERVICIOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL - SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SECOP II** del Contrato de Prestación de Servicios **No CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022** derivado del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-RDC-CNHTA-0112-2022** quedando de la siguiente forma: el valor total del Contrato será de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 59.540.888) M/CTE.**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Nota: Deberá verificarse la aplicación del IVA.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9222 de fecha 2022-07-14.

El anterior valor se discrimina de la siguiente manera:

11_9406_436 contratar el servicio de control de plagas y desinfección para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad para las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje_ SENA – regional distrito capital- sedes: complejo de Paloquemao y sus respectivas subsedes adscritas.					
DESINFECCIÓN AMBIENTAL				MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS NIT. 900990333-9	
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	SERVICIOS DE DESINFECCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	10	\$ 2.001.780	\$ 20.017.800
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	2	\$ 710.370	\$ 1.420.740



CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	2	\$ 1.014.570	\$ 2.029.140
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	2	\$ 940.500	\$ 1.881.000
SUBTOTAL					\$ 25.348.680
IVA 19%					\$ 4.816.249
TOTAL (DESINFECCIÓN AMBIENTAL)					\$ 30.164.929
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE CUCARACHAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE GEL CUCARACHICIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	360	\$ 5.300	\$ 1.908.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	40	\$ 5.300	\$ 212.000
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	40	\$ 5.300	\$ 212.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	40	\$ 5.300	\$ 212.000
SUBTOTAL					\$ 2.544.000
IVA 19%					\$ 483.360
TOTAL (SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE CUCARACHAS)					\$ 3.027.360
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS CEBADORAS NUEVAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE ESTACIONES CEBADERAS A ADQUIRIR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos –	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	40	\$ 35.000	\$ 1.400.000



Principal - Álamos					
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	6	\$ 35.000	\$ 210.000
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	6	\$ 35.000	\$ 210.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	6	\$ 35.000	\$ 210.000
SUBTOTAL					\$ 2.030.000
IVA 19%					\$ 385.700
TOTAL (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS CEBADORAS NUEVAS)					\$ 2.415.700
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CEBOS EN CAJAS CEBADORAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE ESTACIONES CEBADERAS A RECARGAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	450	\$ 3.000	\$ 1.350.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	80	\$ 3.000	\$ 240.000
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	80	\$ 3.000	\$ 240.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	80	\$ 3.000	\$ 240.000
SUBTOTAL					\$ 2.070.000
IVA 19%					\$ 393.300
TOTAL (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CEBOS EN CAJAS CEBADORAS)					\$ 2.463.300
CONTROL DE PALOMAS					



SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
SUBTOTAL					\$ 2.800.000
IVA 19%					\$ 532.000
TOTAL (CONTROL DE PALOMAS)					\$ 3.332.000
VALOR TOTAL PROPUESTA				\$ 41.403.289	

ANEXO OTROSÍ No. 1

11_9406_436_contratar el servicio de control de plagas y desinfección para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad para las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje_ SENA – regional distrito capital- sedes: complejo de Paloquemao y sus respectivas subsedes adscritas.

DESINFECCIÓN AMBIENTAL				MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS NIT. 900990333-9	
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	SERVICIOS DE DESINFECCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	11	\$ 2.001.780	\$ 22.019.580
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	7	\$ 710.370	\$ 4.972.590



CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	7	\$ 1.014.570	\$ 7.101.990
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	6	\$ 940.500	\$ 5.643.000
SUBTOTAL					\$ 39.737.160
IVA 19%					\$ 7.550.060
TOTAL (DESINFECCIÓN AMBIENTAL)					\$ 47.287.220
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE CUCARACHAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE GEL CUCARACHICIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	420	\$ 5.300	\$ 2.226.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	58	\$ 5.300	\$ 307.400
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	58	\$ 5.300	\$ 307.400
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	58	\$ 5.300	\$ 307.400
SUBTOTAL					\$ 3.148.200
IVA 19%					\$ 598.158
TOTAL (SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE CUCARACHAS)					\$ 3.746.358
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS CEBADORAS NUEVAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE ESTACIONES CEBADERAS A ADQUIRIR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	40	\$ 35.000	\$ 1.400.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	6	\$ 35.000	\$ 210.000



CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	6	\$ 35.000	\$ 210.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	6	\$ 35.000	\$ 210.000
SUBTOTAL					\$ 2.030.000
IVA 19%					\$ 385.700
TOTAL (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS CEBADORAS NUEVAS)					\$ 2.415.700
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CEBOS EN CAJAS CEBADORAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE ESTACIONES CEBADORAS A RECARGAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	497	\$ 3.000	\$ 1.491.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	92	\$ 3.000	\$ 276.000
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	92	\$ 3.000	\$ 276.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	92	\$ 3.000	\$ 276.000
SUBTOTAL					\$ 2.319.000
IVA 19%					\$ 440.610
TOTAL (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CEBOS EN CAJAS CEBADORAS)					\$ 2.759.610
CONTROL DE PALOMAS					
SEDE	AREA m2	CARACTERISTICA DEL ÁREA	NÚMERO DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Principal - Álamos	22242	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Centro de Diseño y Metrología - principal y TECNOPARQUE	7893	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños, áreas de cocina.	1	\$ 700.000	\$ 700.000



CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	11273	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Centro de Gestión Industrial Principal - sede B	10450	Urbano, conformado por áreas administrativas, ambientes de formación, áreas deportivas, zonas verdes, baños.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
SUBTOTAL					\$ 2.800.000
IVA 19%					\$ 532.000
TOTAL (CONTROL DE PALOMAS)					\$ 3.332.000
VALOR TOTAL				\$ 59.540.888	

2. **MODIFÍQUESE:** la cláusula “... GARANTIA UNICA...” del contrato **No CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 – CONDICIONES - CONFIGURACION FINANCIERA - SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II** del Contrato de Servicios **CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022** derivado del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-RDC-CNHTA-0112-2022** quedando de la siguiente forma ya que el Contratista deberá ampliar los plazos y cuantías de cobertura en los términos y condiciones de la aceptación de oferta **CO1.PCCNTR.4267099 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**, así:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos de la Regional Distrito Capital identificado con el Nit No: 899.999.034-1; Dirección: Carrera 30 # 15-53 de la Ciudad de Bogotá DC, una Garantía Única, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

De cumplimiento: Equivalente al (20%) del valor total del contrato, por el término del mismo y (4) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única de conformidad con lo establecido en los Arts. 2.2.1.2.3.1.7. No 3 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.
De calidad de los bienes: Equivalente al (50%) del valor total del contrato por el termino de ejecución del mismo y (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única de conformidad con el Art. 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.
De responsabilidad civil extracontractual: Equivalente a (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes con una vigencia igual al término de duración de los contratos contados a partir de la fecha de expedición de la garantía de conformidad con el Art. 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Tales garantías deberán constituirse dentro del **1** día hábil siguiente al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga el contrato, el **CONTRATISTA** deberá a su vez prorrogar la vigencia de



la garantía. El **CONTRATISTA** se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, el **CONTRATISTA** deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital, dentro de los **2** días calendario, siguientes a la firma del acta.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la **modificación No. 1** realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación junto con todos sus Anexos. **b)** Informe GCCON-F-071 emitido por el equipo supervisor de la Aceptación de Oferta para llevar a cabo la presente modificación. **c)** Los demás documentos previos expedidos por el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se registrará en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

OTROSÍ No. 1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Subdirectora (e) Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Revisó:

Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos - Coordinador Administrativo –CNHTA-RDC-SENA.

Elaboró:

Cheryl Zabala Correa – Líder del Proceso de Contratación-CNHTA-RDC-SENA.
Danna Carolina Roncancio- Apoyo Contratación-CNHTA-RDC-SENA.